



# Movimiento: Acrobacia y Lucha Escénica

Grado en Artes Escénicas  
2018-19



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Movimiento: Acrobacia y Lucha Escénica

**Titulación:** Grado en Artes Escénicas

**Curso Académico:** 2018/19

**Carácter:** Optativo.

**Idioma:** Castellano.

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 6

**Curso:** 4º

**Semestre:** 8º

**Profesor:** D. Juan José Torres Martínez

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua española en el ámbito de la interpretación.

Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales, dentro de la elaboración de proyectos escénicos y/o audiovisuales

Demostrar poseer y comprender las técnicas y conceptos relativos a la escenificación de luchas escénicas y movimientos de acrobacia.

#### 1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar la materia deberá poseer y comprender las técnicas y conceptos relativos al movimiento del cuerpo entendido como herramienta de trabajo.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Será necesario haber cursado la asignatura Educación Corporal I y II.

### 2.2. Descripción de los contenidos

Entrenamiento físico para el actor. Uso dramático de la lucha escénica y la acrobacia para el desarrollo de una escena teatral. Creación y desarrollo de un personaje a partir del cuerpo. Implementación de este trabajo al de Nebrija Escena.

### 2.3. Contenido detallado

#### Presentación de la asignatura.

#### Explicación de la Guía Docente.

- Análisis de escenas de lucha escénica y acrobacia en el medio audiovisual
- Técnica de Esgrima: Florete y Sable
- Preparación Física para el actor. Trabajo continuado en cada sesión.
- Lucha con palos
- Técnica de caídas
- Trabajo de reflejos
- Técnica y trabajo de agresiones escénicas
- Rodadas y desplazamientos por el nivel suelo
- Cargas, contrapesos y portés
- Portés con desplazamiento
- Trabajo de grupo y escucha
- Desarrollo de un personaje desde el trabajo corporal. Composición corporal.
- Desarrollo de trabajos finales

### 2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): *Análisis de tres escenas teatrales y/o cinematográficas* en las que la lucha escénica, la esgrima y la acrobacia sean un punto fundamental para el desarrollo de la misma.

Actividad Dirigida 2 (AD2): *Elaboración y presentación de un programa/ rutina* de acondicionamiento físico e higiene postural individual.

Actividad Dirigida 3 (AD3): *Componer una escena grupal de lucha y acrobacia* en base a un modelo ya existente de formato audiovisual.

Actividad Dirigida 4 (AD4): *Componer y dirigir a dos compañeros en una escena* en que la lucha escénica y la acrobacia tengan importancia en el desarrollo de la dramaturgia escénica de la misma.

Actividad Dirigida 5 (AD5): *Componer un ejercicio sólo* en que la acrobacia tenga importancia en el desarrollo de esta.

### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

#### 3.2. Criterios de evaluación

##### Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Actividades académicas dirigidas	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10%
Prueba final	50%

##### Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación	10%
Actividades académicas	30%
Prueba final	60%

#### 3.3. Restricciones

##### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

##### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

##### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

#### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante

(Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica:

LOMPIZANO, H.; LÓPEZ, M. (2002) *Gimnasia Artística: de la escuela de gimnasia al alto rendimiento*. Madrid. Stadium.

ESTAPÉ, E. (2002) *La acrobacia en gimnasia artística: su técnica y su didáctica*. Madrid. Inde.

CHERIS, E. (2003) *Manual de Esgrima. Claves paso a paso para dominar las técnicas con florete y espada*. Madrid. Tutor.

##### Bibliografía complementaria

CALAIS-GERMAIN, B. (2010) *Anatomía para el movimiento I y II*. Barcelona. Editorial La Liebre de Marzo.

#### 5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	D. JUAN JOSÉ TORRES MARTÍNEZ
Departamento	Arte
Titulación académica	BA of Drama, University oficinas Kent (Madrid). Título Superior en Coreografía de Danza Contemporánea por el Conservatorio Superior de Danza María de Ávila de Madrid.
Correo electrónico	<a href="mailto:jtorresma@nebrija.es">jtorresma@nebrija.es</a>
Localización	Campus de La Berzosa. Departamento de Arte
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Bailarín, actor y coreógrafo madrileño. Licenciado en Arte Dramático por la Universidad de Kent, posteriormente termina sus estudios como coreógrafo de danza contemporánea en el Conservatorio Superior de Danza María de Ávila, Madrid. Tras ampliar su experiencia escénica en compañías de teatro y de danza de Madrid, como Miguel Ángel Camacho, La Abuela Danza, Marian Arriaga, Cía Guirigai y funda la compañía 7 LOBOS Teatro. En 2012 se traslada a Finlandia durante tres años a ejercer su labor como coreógrafo con Ooppera Skaala, y bailarín en Tanssiteatteri ERI, Cía. Glims&Gloms y José Besprosvany en Bruselas.